

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TISHREJ S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

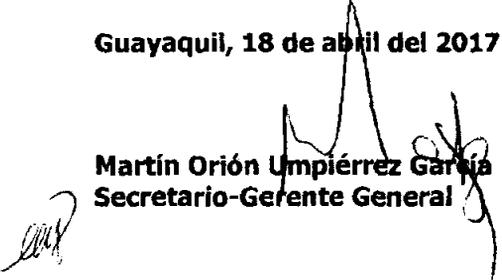
En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas veinte minutos, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre y Malecón, Edificio "La Previsora", piso veintidós, oficina seis, se reúnen todos los accionistas de la compañía **TISHREJ S.A.**: El señor **MILTON LEON TORRES**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento; y el señor **ABEL ANDRADE ALVAREZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en calidad de Presidente de la compañía, y es asistido en la secretaría por el señor Martín Orión Umpiérrez García, en calidad de Gerente General.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- Por lo que estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en unanimidad deciden constituirse en junta general, ordinaria y universal, conforme lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.-Conocer el Informe del Administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016; 2.- Conocer el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016; 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2016; y 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Presidente y Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cinco años.-** A continuación el Presidente con objeto del **primer punto de orden del día** solicita se dé lectura al informe del Administrador y luego solicita que se dé lectura al informe del Comisario.- Leído que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del Administrador y del Comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1 y No. 2, respectivamente.- Acto seguido como **segundo punto del**



orden del día, el Presidente de la junta realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016, y luego de ello, los pone a consideración de la Junta.- Los accionistas, acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos Nos. 3 y 4.- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día** referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2016, y manifiesta que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias, se registra que no se generaron utilidades en el referido ejercicio económico, por lo tanto no hay utilidades que repartir.- En conocimiento al **cuarto y último punto del orden del día**, toma la palabra el señor Abel Arturo Andrade Alvares, en su calidad de accionista, y plantea a la Sala la necesidad de renovar los nombramientos de los representantes legales, para lo cual mociona que el señor Paul Enrique Palacios Martínez y el señor Martín Orión Umpierrez García sean elegidos nuevamente para los cargos como Presidente y Gerente General en su orden, por el periodo estatutario de cinco años a partir de la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Los accionistas, analizan la sugerencia propuesta y acuerdan por unanimidad aprobarla; en razón de lo resuelto autorizan al presidente y secretario de la presente sesión para que se cursen los nombramientos que corresponden.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las nueve horas cincuenta minutos.- Para constancia firman las accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario, quien certifica. -----

f) Milton León Torres - Accionista; f) Abel Andrade Álvarez – Accionista; f) Paul Enrique Palacios – Presidente; f) Martín Orión Umpierrez García – Secretario-Gerente General.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario. -----

Guayaquil, 18 de abril del 2017


Martín Orión Umpierrez García
Secretario-Gerente General